

PROGRAMA

DISEÑO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN APLICADA

1° semestre 2024 - Docente: María Teresa Lobos Rubilar

Nombre de actividad curricular	DISEÑO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN APLICADA
Nombre actividad curricular en inglés	DESIGN OF APPLIED RESEARCH PROJECTS
Línea	Teoría e Historia
Sigla	TXE-541-110-1
Unidad académica que lo desarrolla	Facultad de Artes Departamento de Teatro
Carácter	Obligatorio
Horas de trabajo presencial	3,0 horas cronológicas (1,5 horas presenciales en 1°Sem 2024)
Horas de trabajo no presencial	21,5 horas cronológicas semanales de trabajo autónomo
Número de créditos SCT	15
Requisitos de aprobación	Sobre nota 4,0
Palabras clave	Investigación aplicada a la creación, problematización sobre la práctica, reflexión sobre la experiencia.

I. Propósito general del curso

El propósito de la actividad curricular es aportar herramientas de investigación para trabajar sobre la información recopilada en los procesos de práctica profesional, a propósito de sus ámbitos y problemas a investigar en diálogo con su proceso de práctica. Este curso/taller potencia el cruce crítico y reflexivo entre la definición de

un objeto de estudio y su problematización, constituida por un entramado entre: práctica, teoría y reflexión crítica.

La profesora conducirá los proyectos de investigación aplicada a la experiencia práctica, para que cada estudiante delimite su objeto de investigación, organizando y problematizando la información y la reflexión en torno a esa experiencia. Para lo anterior la profesora incorporará lo aprendido por las estudiantes en el seminario *Técnicas de investigación aplicadas al diseño escénico*, favoreciendo un trabajo colaborativo entre ambas actividades curriculares de quinto año.

El/la estudiante incorpora y aplica los aprendizajes obtenidos en *técnicas de investigación aplicadas al diseño* y su experiencia de *práctica profesional*, generando PROYECTO de lo que será su *Informe final de investigación aplicada a la creación* - con el cual presentará su examen de titulación.

II. Competencias y subcompetencias a las que contribuye el curso

Competencia 3.1: Integrar saberes teóricos de diversas áreas en la producción artística.

3.1.1 Fundamentar propuestas de diseño, evidenciando los referentes teóricos que las sustentan.

3.1.5 Aplica herramientas teóricas y metodológicas de investigación, para el desarrollo y reflexión de propuestas escénicas.

III. Resultados de aprendizaje.

Al terminar el curso, la estudiante será capaz de:

- Reconocer fenómenos y problemas susceptibles de investigar, surgidos de la experiencia de la práctica en relación con la investigación de la visualidad escénica y los procesos de creación.
- Seleccionar un objeto de estudio y desplegar un marco teórico pertinente para constituir el foco de su Proyecto de Investigación Aplicada a la práctica del diseño escénico.
- Reflexionar sobre su quehacer a partir de su formación escénica y sus intereses.
- Aplicar las herramientas más pertinentes para recoger y procesar información pertinente, registro de experiencia práctica y archivo, avanzando en la construcción de sus procesos de trabajo artístico e investigativo.

- Abordar sus procesos de trabajo desde una perspectiva que involucre la visualidad, lo metodológico y la reflexión crítica de su hacer de forma permanente.

Trabajo N°1

Observación de la experiencia de interés.

Descripción y registro de la experiencia. Inscripción en el campo disciplinar.

IV. Saberes / Contenidos

Unidad 1:

Definiciones iniciales.

- a) Campo disciplinar a investigar. Donde se sitúa
 - a. Conjunto específico de conocimientos que constituyen el OBJETO DE ESTUDIO de la disciplina, sus referencias teóricas y sus desarrollos. Variables en tensión, conflictos y mutaciones.
- b) Contexto y condiciones de trabajo en la práctica, registro y reflexión.
- c) Ámbitos de problemas a investigar.
- d) Problema, problematización.
- e) Justificación/Fundamentación

Unidad 2:

Definiendo y acotando el objeto de estudio.

- a) Objeto de estudio
- b) Elaboración de preguntas de investigación
- c) Definición de objetivos de la investigación
- d) Puesta en diálogo de distintas fuentes y discusión bibliográfica
- e) Aproximación a un marco teórico: definición del objeto de estudio situado en el problema planteado.
- f) Observación, registro y archivo del proceso.
- g) Métodos para la reflexión y la escritura.

Unidad 3:

Proyectar la investigación.

- a) Estructura del trabajo final.
- b) Proyección del marco teórico.
- c) Componentes metodológicos
- d) Desarrollo de un plan de trabajo viable.

V. Metodología

La Metodología del curso se centra en trabajo de taller, vale decir, un proceso de aplicación práctica de los contenidos teóricos, que resguarde enfoques formativos y procesuales del aprendizaje.

El curso se realizará a través de sesiones de análisis permanente de los materiales textuales visuales, escrituras y puesta en común de experiencias.

VI. Evaluación (Tipos, instrumentos):

Se dará seguimiento a los avances con evaluaciones formativas que cuide el trabajo procesual de cada estudiante.

Al término del curso se evaluará la entrega final de un Proyecto de Investigación Aplicada, la cual se presentará de forma resumida en la sesión de Examen ante una comisión.

Las evaluaciones se realizarán diálogo con el curso Seminario de técnicas de investigación.

- Evaluación N°1 (30%)
 - Primer planteamiento de tema o ámbito del problema
 - Entrega al **22 o 25 de abril** según grupo.
- Evaluación N°2 (30%)
 - trabajo Proyecto de Investigación Aplicada
 - Entrega al **22 o 25 de abril** según grupo.
- Evaluación N°3 40% - Examen
 - Reseña del proyecto en presentación en vivo con preguntas.

Criterios de evaluación del trabajo final Proyecto de Investigación Aplicada

- Identificación, descripción y selección de problemas asociados a la experiencia práctica
- Identificación, descripción y síntesis, del (los) ámbito disciplinar en el que se proyecta reflexionar.
- Valoración y proyección del trabajo propuesto

- Manejo de enfoques teóricos y conceptos más pertinentes para delimitar su investigación-reflexión a desarrollar.
- Recopilación y entrega de información relevante para dar cuenta de los objetivos de la investigación.

VII. Bibliografía obligatoria:

- 1) Blasco, Selina(2013)(editora), Investigación artística y universidad materiales para un debate. Ediciones asimétricas.
 - a) Mantener las formas: La academia en y desde las prácticas artísticas.
 - b) Algún día este dolor te será útil: Elaborar un trabajo de investigación.
 - c) Escribir desde el montaje: Otra forma de exponer.
- 2) Borgdorff, Henk(2005). El debate sobre la investigación en artes.
- 3) Villegas Vergara, Ignacio(2018), Práctica artística como investigación: su instalación y desarrollo en el sistema académico chileno. Revista Tercio creciente, N°13.

Bibliografía general complementaria y de referencia:

- 4) Pavis, Patrice (2016), Diccionario de la performance y del teatro contemporáneo. Ediciones Paso de Gato.